

IMPEDIMENTO

Conforme a lo descrito en los artículos 286 y 291 de la ley 5 de 1992, me permito declararme impedido ante la plenaria del Senado de la República para participar de la discusión y votación del “Proyecto de Ley número 014 de 2020 Senado-Acumulado con el Proyecto de Ley 167 de 2020 Senado: “Por medio de la cual se promueve la política pública de emprendimiento social”, en consideración a que tengo familiares dentro de los grados enunciados por la ley con participación en sociedades comerciales, los cuales pueden verse beneficiados con las disposiciones del presente proyecto de ley.

La razón antes expuesta podría dar lugar a la generación de un conflicto de interés.

Para constancia radico en la Secretaría General del Senado de la República.

A handwritten signature in black ink that reads "Jose Alfredo Gnecco". The signature is written in a cursive, flowing style.

JOSE ALFREDO GNECCO
Senador de la Republica